## **ACTA 1. CONSTITUCIÓN DE GRUPO**

A día 29 de septiembre. Nos reunimos (por orden alfabético):

GARCÍA NIETO, DIEGO

LEÓN RIEGO, JOSÉ MIGUEL

MARTÍN MAROTO, SERGIO

PACHÓN JIMÉNEZ, ANDRÉS

SIERRA SILVA, SAMUEL

UTRERA JAÉN, DANIEL

El trabajo que hemos acordado realizar es: Sistema de verificación.

Éste sistema estará compuesto por dos pruebas o verificaciones:

- Verificación de que un voto está en en la votación y no ha sido Alterado.
- o Verificación de que el recuento global no ha sido alterado.

Por unanimidad se decide que SERGIO MARTÍN MAROTO será el líder del proyecto y del grupo a partir del día de hoy

.

## **CONFORMACIÓN**

A continuación se expone las diferentes obligaciones a las que se atienen todos los integrantes del grupo sin diferencia.

- 1. Todos los integrantes del grupo trabajarán por igual sin distinción ninguna.
- 2. No faltar a las reuniones acordadas.
- 3. El/los grupo/s de comunicación debe ser un medio serio y fiable. Solo usado para temas referidos al proyecto.
- 4. Las horas escolares dedicadas al trabajo deben ser fructíferas y solamente destinadas al trabajo.
- 5. Las reuniones se harán en las dos horas semanales dedicadas a las prácticas de la asignatura. No obstante se permite organizar una reunión extraordinaria en caso de necesidad por falta de tiempo o que el propio trabajo lo requiera.

EL NO COMPLIMIENTO DE ALGUNA DE LAS NORMAS DEBE SER JUSTIFICADO CORRECTAMENTE Y ANOTADO EN EL PROPIO ANEXO.

## ASPECTOS TECNOLÓGICOS ALCANZADOS

La tecnología que se ha acordado utilizar ha sido: Java 1.7.

No es una decisión definitiva ya que por desconocimiento del dominio del problema aún está por decidir completamente.

## **HOJA DE FIRMAS**

Se firmará la siguiente hoja como prueba presencial y de confirmación por todo lo que se ha tratado en el acta del día.

GARCÍA NIETO, DIEGO

LEÓN RIEGO, JOSÉ MIGUEL

MARTÍN MAROTO, SERGIO

PACHÓN JIMÉNEZ, ANDRÉS

SIERRA SILVA, SAMUEL

UTRERA JAÉN, DANIEL

A día 29 de Septiembre, 2014, Sevilla

SERGIO MARTÍN MAROTO – LÍDER